

COLEGIO ROBERT F. KENNEDY IED
Sede A v. Boyacá No. 64 H 39 Sede B calle 65ª No 76 53
COMUNICADO 12

Bogotá, 12 de mayo de 2022. Señores padres de familia y/o acudientes. Cordial saludo
Me permito compartir con ustedes información de importancia:

1. ALGUNAS ACTIVIDADES MAYO 2022

FECHA	ACTIVIDAD
2 A 12 DE MAYO	REVISIÓN SIE Y MANUAL DE CONVIVENCIA: Se habilita en línea formulario enviado por agenda virtual a todos los miembros de la comunidad educativa, para recibir aportes a Sistema institucional de evaluación y manual de convivencia para la vigencia 2023.
16 DE MAYO	CONSEJO DE PADRES: La presidenta del Consejo de padres convoca a reunión a todos los padres elegidos representantes de curso de las dos jornadas, A LAS 6.30 a.m. en la sede A, AULA MÚLTIPLE.
18 DE MAYO	JORNADA PEDAGÓGICA (estudiantes de las dos jornadas y las dos sedes no asisten y trabajan en casa bajo la responsabilidad de los acudientes).
18 DE MAYO	CONSEJO DE ESTUDIANTES: Se convoca a reunión en la sede A, aula múltiple, a las 11.00 a.m. a todos los estudiantes de las dos jornadas elegidos como representantes de cada curso, desde el grado cuarto de primaria.
26 DE MAYO	DÍA DEL PROFESOR (la Secretaría de Educación del Distrito celebra el día del profesor, estudiantes de las dos jornadas y las dos sedes no asisten y trabajan en casa bajo la responsabilidad de los acudientes).
27 DE MAYO	COLEGIO PUESTO DE VOTACIÓN EN ALISTAMIENTO ELECCIONES 29 DE MAYO (estudiantes de la jornada tarde y de las dos sedes no asisten y trabajan en casa bajo la responsabilidad de los acudientes). Directivos y docentes en trabajo de convivencia escolar.
31 DE MAYO	COLEGIO PUESTO DE VOTACIÓN EN DESMONTE ELECCIONES 29 DE MAYO (estudiantes de la jornada mañana y de las dos sedes no asisten y trabajan en casa bajo la responsabilidad de los acudientes). Directivos y docentes en trabajo de convivencia escolar.

2. USO DE TAPABOCAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Una vez el gobierno nacional y distrital dispongan el no uso del tapabocas en los exteriores e interiores de las instituciones educativas se recuerda:

- La emergencia sanitaria por la pandemia Covid 19 aún se mantiene vigente en el país, por lo tanto, existe el riesgo de contagio de Covid 19.
- Los miembros de la comunidad educativa que no han completado el esquema completo de vacunación contra el Covid 19 deben seguir usando el tapabocas en el colegio y en sus actividades.
- Las personas de la comunidad educativa que presenten algún síntoma de enfermedad respiratoria, gripe, tos, fiebre, entre otras, deben acudir al servicio médico y no asistir al colegio hasta que el concepto médico lo permita.
- Las personas de la comunidad educativa que voluntariamente quieran seguir usando el tapabocas lo pueden hacer.
- La responsabilidad de atención y cuidado de la salud de niñas, niños y jóvenes recae primero en los padres y acudientes, razón por la cual se solicita mantener activados los respectivos protocolos de bioseguridad y cumplir las anteriores medidas.

3. VIGENCIA DEL ACUERDO 8 DEL AÑO 2020

Se recuerda a la comunidad educativa que una vez el gobierno decreta la finalización de la emergencia sanitaria por la pandemia Covid 19, se derogará el acuerdo 8 del 21 de septiembre de 2020, por lo tanto, el Sistema Institucional de Evaluación SIE y el Manual de Convivencia recobrarán sus disposiciones tal y como se encontraban en el año 2020 antes de iniciar dicha emergencia sanitaria.

4. CONVIVENCIA ESCOLAR Y CORRESPONSABILIDAD FAMILIAR

Se solicita a los padres de familia y/o acudientes, el apoyo, control y seguimiento estricto de los estudiantes en los desplazamientos de la casa al colegio y del colegio a la casa, con la finalidad de cumplir los horarios de ingreso y salida de la jornada escolar, así como garantizar que los estudiantes no estén inmersos en situaciones contrarias a la sana convivencia escolar que se puedan presentar en las calles y parques de la localidad, también, se protejan preventivamente de los riesgos que se presentan en los entornos escolares relacionados con eventos como riñas, atracos, agresiones y demás situaciones de violencia que en la ciudad amenazan permanentemente a las niñas, niños y jóvenes.

Se recuerda tener presente que, de acuerdo a nuestro Manual de Convivencia, todas las situaciones de inconformidad o conflicto se soluciona por la vía del diálogo pacífico y respetuoso, siguiendo el conducto regular para que sean las personas directamente involucradas las que atiendan y solucionen las problemáticas, para eso en la página del colegio están dispuestos los horarios de atención de administrativos, directivos y docentes.

También, se recomienda un adecuado y prudente manejo de las redes sociales, evitando comentarios que puedan generar situaciones de vulneración de los derechos de menores de edad, revictimización, calumnia o daño de la imagen de las personas de la comunidad educativa o de la institución educativa. Siempre acudir directamente y de forma presencial al colegio en las horas programadas para atención semanal, cuando se requiera dar solución a las inquietudes y necesidades que se les pueda presentar.

5. DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO SIMPADE

Se solicita a todos los padres de familia y/o acudientes, especialmente a los nuevos, que no hayan diligenciado el formulario SIMPADE, ingresar a la página del colegio <http://www.colegiorobertfkennedy.com/>, buscar el botón MATRICULAS 2022 y luego SIMPADE y en el

link <https://formularios.educacionbogota.edu.co/index.php/161643?newtest=Y&lang=es> dispuesto, ingresar y diligenciar la información allí requerida. Esta actividad es obligatoria para todos los estudiantes y hace parte de completar la formalización de la matrícula en relación con el SIMAT. Fecha máxima para efectuar este proceso el 31 de mayo de 2022.

Puede también ingresar desde los enlaces dispuestos en este comunicado.

Agradezco de antemano al estamento padres de familia por la atención prestada y el apoyo al cumplimiento de las anteriores orientaciones.

Cordialmente

JAIRO HERNÁN TÉLLEZ SALAZAR – Rector

Desprendible para director de curso

Yo _____ con c.c. _____
acudiente de _____ curso _____, recibí el comunicado No.12 de 2022 y estoy enterado de
su contenido. En _____ constancia _____ firma: _____
ACUDIENTE _____ FIRMA _____